

ASIGNACION ASESORÍA EXTERNAS SENADOR (A): FABIOLA CAMPILLAI

FORMULARIO ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SENADORA FABIOLA CAMPILLAI ROJAS

ASESOR EXTERNO: Cristina Cofré Guerrero

MES Y AÑO (trabajo): Enero 2024

BOLETA DE HONORARIOS/FACTURA (número y fecha): 51. 01 de febrero 2024

Señor Jefe de Finanzas: En cumplimiento de la Resolución N° 08/2022, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

PRESTACION DE SERVICIOS (De acuerdo a Cláusula Segunda del contrato): Asesora en materias de vivienda

ASESORÍA EXTERNA PRESTADA EN EL MES:

I.- **Elaboración de informes**, minutas u otros documentos entregables, copia de los cuales se enviará en formato digital, El informe entregado tendrá carácter de público, en los términos referentes al art 21 primero de la ley N°20.285, salvo informes donde se invoque causales legales para su no difusión total o parcial la que se extenderá por el plazo establecido en el art 22 de la mencionada ley.

Tipo de reporte (Informe, minuta u otro formato físico)	Descripción del Informe (materia)	DOCUMENTO RESERVADO (SI / NO)

En caso de que el Documento sea Reservado, debe indicarse la causa legal; si es reservado en forma parcial, debe mencionarse la parte afecta a Reserva.

II.- Asesoría presencial: (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc...)

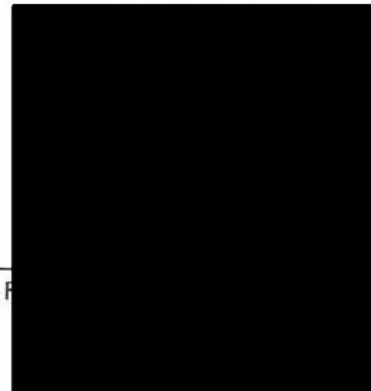
Fecha	Lugar donde desempeñó la labor de asesoría. En caso de asistencia a sesiones de Comisión, indicar a cuál.	Materia tratada (Descripción general de temas abordados en cada actividad que se reporta)	Asistentes (Identificar personas que participaron de la reunión de trabajo o autoridad con quien se sostuvo audiencia). No es necesario mencionar los asistentes cuando se trate de sesiones de Comisión.
04/01 /2024	Oficina Santiago. Ex Congreso Nacional.	Reunión concertada con la H. Senadora Fabiola Campillai Rojas, en la cual se asesoró a la parlamentaria la aplicación de la ley N°20.998, la cual regula los servicios sanitarios rurales, particularmente en cuanto a su incidencia en el desarrollo de proyectos habitacionales.	Senadora Fabiola Campillai Claudia Ahumada Javier Aguilar Rodrigo Salinas
18 /01/2024	Oficina Santiago. Ex Congreso Nacional.	Reunión concertada con la H. Senadora Fabiola Campillai Rojas, en la cual se asesoró a la parlamentaria en el proyecto de ley, que modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones en materia de plazos y sanciones por incumplimiento (Boletín N° 15.534-14).	Senadora Fabiola Campillai Javier Aguilar Daniel Jara Iván Valdés Rodrigo Salinas
25/ 01/2024	Oficina Santiago. Ex Congreso Nacional.	Reunión concertada con la H. Senadora Fabiola Campillai Rojas, en la cual se trataron los alcances de la Ley N° 20.671, que renueva y modifica el procedimiento de regularización de ampliaciones de viviendas sociales contemplado en la ley N° 20.251, con respecto a un eventual apoyo a los habitantes que estén en necesidad de acogerse a dichas disposiciones legales.	Senadora Fabiola Campillai Claudia Ahumada Eduardo Zúñiga Rodrigo Salinas

III.- Asesoría no presencial: (consultas telefónicas, por correo electrónico u otra forma de comunicación a distancia)

Fecha	Materias tratadas (Descripción general de tema abordado en la asesoría)	Forma de Comunicación Correo electrónico, teléfono, otros (especificar)



FIRMA SENADOR(A) REPRESENTANTE COMITÉ



FIRMA P